



ACTA No. 39 ESP DE 2020		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 07 de julio de 2020	HORA DE INICIO: No tiene hora, vía electrónica.	HORA FIN: No tiene hora, vía electrónica.
LUGAR: Comunicación vía electrónica	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios de la convocatoria 2846763 correspondiente al programa técnico en Sistemas en Media Técnica.2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione un (1) instructor para el área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo – Media Técnica.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. Se socializa en este caso en particular por medio de comunicación electrónica dado la cuarentena de trabajo en casa para evitar el COVID19, el personal asignado por la Coordinación Académica para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215<ul style="list-style-type: none">• Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro• Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación• Claudia Marcela Porras - Coordinadora Académica• Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica• Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica• Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional• Luis Eduardo Cadavid - Instructor Técnico2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados a la convocatoria 2846763 al área de Sistemas, programación e instalación de redes de cómputo – Sistemas, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Sistemas:<p>Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Administración de Redes de Computadores sobre plataformas Microsoft, Linux, Solaris o CCNA, o Ensamble y mantenimiento de Equipos de Cómputo y Servidores CompTIA A+ o Server+.</p><p>Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.</p> <p>Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar la persona que</p>		

con su perfil, garantice el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos en la convocatoria 2846763 de la Agencia Pública de Empleo.

CONCLUSIONES

CONVOCATORIA 2846763 INSTRUCTOR- TÉCNICO EN SISTEMAS EN MEDIA TÉCNICA

- Después de revisar el Banco de instructores 2020 y no encontrar postulante que cumpla con los requisitos, se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	71555992	ALMES DAVID LONDOÑO ECHAVARRIA
2	14396352	CARLOS ORLANDO DIAZ TOVAR
3	73572894	FEDERICO HIGUITA GARNICA
4	3402475	JUAN DAVID VELASQUEZ PEREZ
5	1063156130	LIZETH ESTELLA HERNANDEZ SALEME

**CONVOCATORIA 2846763 INSTRUCTOR- TÉCNICO EN SISTEMAS EN MEDIA TÉCNICA
CUMPLEN**

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	OBSERVACION
1	14396352	CARLOS ORLANDO DIAZ TOVAR	Cumple
2	3402475	JUAN DAVID VELASQUEZ PEREZ	Cumple
3	71555992	ALMES DAVID LONDOÑO ECHAVARRIA	En principio la postulante cumpliría con los requisitos, no obstante se tiene que, analizada su práctica diaria en la ejecución de contratos anteriores, se concluye que su idoneidad se ve limitada el desequilibrio entre su formación profesional, capacitación y actualización permanente, mística de trabajo y desarrollo buenas relaciones interpersonales, razón por la que no se selecciona para este contrato.
4	73572894	FEDERICO HIGUITA GARNICA	En principio la postulante cumpliría con los requisitos, no obstante se tiene que, analizada su práctica diaria en la ejecución de contratos anteriores, se concluye que su idoneidad se ve limitada el desequilibrio entre su formación



profesional, capacitación y actualización permanente, mística de trabajo y desarrollo buenas relaciones interpersonales, razón por la que no se selecciona para este contrato.

**CONVOCATORIA 2846763 INSTRUCTOR- TÉCNICO EN SISTEMAS EN MEDIA TÉCNICA
NO CUMPLEN**

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	OBSERVACION
1	1063156130	LIZETH ESTELLA HERNANDEZ SALEME	NO CERTIFICA EXPERIENCIA REQUERIDA.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda el siguiente candidato que está disponible y reúne los requisitos:

CARLOS ORLANDO DIAZ TOVAR

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Rosalía Suescun Giraldo	Subdirectora del Centro	
Blanca Libia Manco	Coordinadora de Formación	
Claudia Marcela Porras	Coordinadora Académica	
Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica	
Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	Coordinadora Académica	
Martha Ligia Muñoz	Representante del Director Regional	
Luis Eduardo Cadavid	Instructor Técnico	 LEC. CC. # 15703243